EMPRESAS SOCOVESA

Santiago, 30 de enero de 2018

Señor
Javier Gras Rudloff
Presidente del Directorio
Socovesa S.A.
PRESENTE.

Ref.: Informe de Gestión Anual del Comité de Directores año 2017

De mi consideración,

Por la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas ("LSA"), a continuación informo a usted de la gestión anual del Comité de Directores de Socovesa S.A. (la "Sociedad") que presido.

I. CONFORMACIÓN COMITÉ DE DIRECTORES.

En sesión ordinaria de directorio de Socovesa S.A. celebrada con fecha 26 de abril de 2016, y dando cumplimiento a lo dispuesto en la LSA, los señores Fernando Barros Tocornal, Vicente Domínguez Vial y Nicolás Gellona Amunátegui fueron designados como miembros del Comité de Directores de la Sociedad.

Hago presente que al momento de mi designación como miembro del comité, y a esta fecha, quien suscribe reúne los requisitos necesarios para ser considerado como director independiente de la Sociedad, según lo dispuesto en la LSA, y en tal carácter nombré a los demás miembros del comité, de conformidad a la ley.

II. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL COMITÉ DE DIRECTORES.

Durante el año 2017, el Comité de Directores de Socovesa S.A. se reunió en catorce oportunidades y, haciendo uso de sus facultades y cumpliendo con sus deberes legales, se abocó a lo siguiente:

(i) examinó los informes de los auditores externos, el balance, la Memoria 2016 y demás estados financieros presentados por los administradores de la sociedad, pronunciándose respecto de éstos en forma previa a su presentación a los accionistas para su aprobación;

(ii) examinó trimestralmente las FECU sometidas a consideración de los directores en forma previa a su transmisión a la SVS y al mercado en general;

(iii) aprobó el Informe de Gestión anual del Comité de Directores respecto al ejercicio 2016.

(iv) analizó, revisó y discutió el borrador de Manual de Gobierno Corporativo para Empresas Socovesa presentado por la administración proponiendo una nueva versión que está en su última fase de elaboración para presentación y aprobación del Directorio;

(v) propuso al directorio las empresas de auditoría externa que serían sometidas a decisión de los accionistas en la Junta Ordinaria Anual;

(vi) analizó y aprobó el modelo de compensaciones y participaciones de ejecutivos 2016 - 2017;

(vii) revisó las transacciones de acciones por parte de directores, ejecutivos principales y relacionados de Socovesa S.A. informadas a la SVS;

(viii) revisó la compra de propiedades por parte de empleados de la compañía y sus descuentos;

(ix) revisó y aprobó, cuando fue el caso, las transacciones con partes relacionadas;

(x) revisó el avance en el mapa de procesos del Centro de Servicios Compartidos (CSC) y Finanzas;

(xi) examinó el estado de avance de cumplimiento de Plan de Auditoria Interna 2017 y Modelo de Prevención de Delitos;

(xii) discutió el actual funcionamiento y eventual mejora del proceso de aprobación de compra de terrenos y su límite de MUF 200.

(xiii) analizó la nueva estructura de sociedades filiales y divisiones que son administradas por la sociedad y consolidan en la misma;

(xiv) examinó el informe de resultados del Plan Anual 2017 del área de Cumplimiento;

(xv) analizó el informe de resultados del Plan Anual 2017 del área de Auditoria Interna;

(xvi) revisó y aprobó para su presentación al Directorio, el Plan Anual 2018 del área de Cumplimiento y su presupuesto;

(xvii) examinó y aprobó para su presentación al Directorio el Plan Anual 2018 del área Auditoria Interna y su presupuesto;

(xviii) revisó lo realizado por el Comité de Ética de la compañía.

(xix) analizo el Modelo de Prevención de Delitos;

(xx) examinó los antecedentes relativos a las operaciones a las que se refiere el Título XVI de la LSA y las aprobó, revisando los contratos que Socovesa S.A. mantiene con partes relacionadas y las transacciones con relacionados particulares que se dieron durante el año 2017;

(xxi) abordó las demás materias estipuladas en el estatuto social o que le fueron encomendadas por el Directorio de la Sociedad;

(xxii) preparó y aprobó el presente informe anual de su gestión.

III. OPERACIONES CON PERSONAS O ENTIDADES RELACIONADAS Y OTROS CONTRATOS.

Con relación a las operaciones con personas o entidades relacionadas, comunico a usted que, de conformidad con lo establecido en el Título XVI de la LSA, las siguientes operaciones realizadas durante el año 2017 fueron revisadas e informadas en su oportunidad al directorio de la Sociedad, señalándole a este último que ellas se ajustaban a las condiciones de equidad similares a las que prevalecen en el mercado:

(1) Contrato de Asesoría entre Barros y Errázuriz Abogados Ltda. y Socovesa S.A.

Barros y Errázuriz Abogados Limitada es una sociedad relacionada con el director Sr. Fernando Barros Tocornal.

(2) Contrato de arrendamiento y servicios entre Agrícola San José de Peralillo S.A. y Socovesa S.A., e Inversiones San Miguel Ltda. y Agrícola Mollendo S.A. y Almagro S.A.

La sociedad Agrícola San José de Peralillo S.A. es una entidad relacionadas con el controlador Sr. Eduardo Gras Díaz, con el Presidente del directorio Sr. Javier Gras Rudloff y el director Sr. Rodrigo Gras Rudloff.

La sociedad Agrícola Mollendo S.A. es una sociedad relacionada con el Presidente del directorio Sr. Javier Gras Rudloff y el director Sr. Rodrigo Gras Rudloff.

Por su parte, la sociedad Inversiones San Miguel Ltda. es una entidad relacionada con el controlador Sr. Eduardo Gras Díaz y familia.

(3) Contrato de arrendamiento y servicios entre Corporación Educacional Emprender e Inmobiliaria Las Encinas de Peñalolén S.A.

La sociedad Corporación Educacional Emprender, es una entidad relacionada con el controlador, Sr. Eduardo Gras Díaz, y con los directores Sres. Justino Negrón Bornand, Javier Gras Rudloff y Rodrigo Gras Rudloff.

(4) Contrato de servicios entre Eloy S.A. y Socovesa S.A.

Eloy S.A. es una sociedad que tiene por socio principal a don Juan Diego Gras, hijo del Presidente del directorio y miembro Controlador de Socovesa S.A., Sr. Javier Gras Rudloff; y sobrino del Sr. Rodrigo Gras Rudloff, director y miembro del grupo Controlador de Socovesa S.A.

(5) Contrato de seguro complementario de salud, vida y catastrófico entre Socovesa S.A. y Euroamerica Vida S.A.

Euroamérica es una sociedad en la cual es director don Nicolás Gellona Amunátegui, quien a su vez es director independiente de Socovesa S.A.

(6) Operaciones Ordinarias Habituales.

Se monitoreó en forma periódica el cumplimiento de las políticas sobre operaciones ordinarias habituales del giro de la Sociedad.

En conclusión, puedo informar al Directorio que durante el ejercicio 2017, el Comité de Directores se ocupó cabalmente de las materias que precisa el artículo 50° bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, analizando y contribuyendo al mejor desarrollo del accionar de los órganos de dirección de la sociedad.

IV. RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES DEL COMITÉ DE DIRECTORES.

Durante su gestión 2017, el Comité de Directores realizó los siguientes comentarios a la administración y al Directorio:

- En la sesión de fecha 4 de enero de 2017, se revisó los avances referentes al Gobierno Corporativo de Empresas Socovesa. En dicha oportunidad el Comité solicitó lo siguiente a la Administración:

  (i) Analizar la posibilidad de implementar un programa de prácticas laborales para estudiantes universitarios, a fin de seleccionar a posibles nuevos ejecutivos para el futuro de Empresas Socovesa.

  (ii) Evaluar la potencial entrega de becas de estudio en el exterior para ejecutivos de la empresa que reúnan determinados requisitos.

- En la sesión de fecha 28 de febrero de 2017, se revisó la propuesta de la administración respecto al Borrador de Manual de Gobierno Corporativo de Empresas Socovesa. En dicha oportunidad el Comité solicitó lo siguiente a la Administración:

  (i) Revisar la Misión y Visión propuestas para Empresas Socovesa, a fin de incorporar una versión definitiva respecto de dichos puntos en el Borrador de Manual de Gobierno Corporativo de Empresas Socovesa.

- En sesión de fecha 9 de marzo de 2017, se aprobaron los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre del año 2016. En dicha sesión el Comité solicitó a la Administración, lo siguiente:

  (i) Desarrollar un plan de validación y adecuado respaldo junto a la posibilidad de recupero de la perdida tributaria respecto a los Estados Financieros.

(ii) La revisión y apertura de las principales cuentas de impuestos por recuperar según la respectiva nota (12) de los Estados Financieros.

- En la sesión de fecha 28 de marzo de 2017, se analizó la definición de los auditores externos para el año 2017. En dicha oportunidad el Comité solicitó lo siguiente a la Administración:

  (i) Mantener como primera opción a Ernst & Young – EY Audit Spa- como auditores externos de Socovesa S.A. para el ejercicio 2017 y como segunda opción a Deloitte.

- En sesión de fecha 5 de abril del año 2017, el Comité solicitó a la Administración:

  (i) Elaborar proposiciones respecto a la Misión y Visión de Empresas Socovesa, de acuerdo a las características propias de la compañía, a fin de incluirlas en el Borrador de Manual de Gobierno Corporativo de Empresas Socovesa

- En sesión de fecha 16 de mayo de 2017, se aprobaron los Estados Financieros Consolidados al 31 de marzo del año 2017. En dicha sesión el Comité solicitó a la Administración, lo siguiente:

  (i) Revisar la valorización y tasación de los terrenos.

- En sesión de fecha 20 de junio del año 2017, el Comité recomendó al Directorio:

  (i) Aprobar el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y las modificaciones al Modelo de Prevención de Delios de Empresas Socovesa.

- En sesión de fecha 20 de octubre del año 2017, el Comité recomendó al Directorio:

  (i) Aprobar los ajustes societarios de las sociedades filiales que son administradas por la sociedad y consolidan en la misma.

- En sesión de fecha 21 de diciembre del año 2017, el Comité recomendó al Directorio:

  (i) Aprobar la venta de uva vinífera por parte de Agrícola Linderos SpA a Agrícola San José de Peralillo S.A. – Montgras- en los términos presentados por la administración.
  (ii) Aprobar el nuevo contrato de seguro de salud complementario, de vida, salud y catastrófico entre Socovesa S.A. y Euroamérica Vida S.A.
  (iii) La conformidad con los resultados de plan Anual de Cumplimiento 2017, del Informe de resultados del plan Anual 2017 y Auditoría Interna 2017.
  (iv) La aprobación del plan de las áreas de Cumplimiento y Auditoría para el año 2018 y sus presupuestos.

EMPRESAS
SOCOVESA

V. GASTOS.

En relación a los gastos del comité de directores durante el año 2017, éste no hizo uso del presupuesto de gastos de funcionamiento aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el 18 de abril de 2017. El Comité de Directores no ha requerido la contratación de asesorías de profesionales para el desarrollo de sus funciones.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

Nicolás Gellona Amunátegui
Presidente
Comité de Directores
Socovesa S.A.